

12  
2094

# Madrid Ilustrado

Año II.—Número 3

Enero 1935 :: 20 céntimos

Apartado 12113

## La mujer de mis sueños

por JUAN G. DE LUACES

Yo he soñado el amor de una oriental sultana,  
de una infanta de cuento, de una virgen pagana,  
de una mujer sublime, que nunca encontraré....

Que tuviese la pompa de las vestes reales,  
la serena hermosura de las celias vernales  
y el selecto perfume de las rosas de té.

Que habitase una estancia de infinitos espejos,  
bizantinas columnas y árabes azulejos  
en el seno de un grácil palacio de marfil,  
do cruzaran las flechas de sus arcos radiantes,  
los argentos de Sucre, los birmanos diamantes,  
las ománicas perlas y los oros del Sil.

Que al gozar el encanto de la tierra lozana,  
caminando en la dulce, luminosa mañana,  
bajo el húmedo palio de las frondas de Abril,  
cien rodados castillos, cien ferradas falanges,  
mil mastines del Júcar y mil tigres del Ganges,  
cortejasen su blanca litera de marfil.

Que esperase en la calma de las tardes azules,  
reclinada en suntuosos terciopelos y tules,  
junto á su balcón moro mi retorno triunfal  
de los rojos palenques de las guerras lejanas  
entre son de trompetas, repique de campanas  
y marciales redobles del viril atabal.



Que arrullasen su sueño músicas de violines,  
de arpas, de clavicordios, de guerreros clarines,  
y de lentas fontanas del jardín seductor,  
que anegasen de aromas las nobles pasionarias,  
las magnolias del Norte, las begonias suntuarias  
y los béticos nardos de nevado color.

Que colmase su lloro sus primorosos vasos,  
viendo en las esplendentes rampas de los Ocasos  
resbalar las coronas del imperio solar;  
escuchando los ecos de una canción distante,  
las medrosas consejas de una canción distate,  
y las trovas dolientes de un errante juglar.

Que me amase en la gloria de mi enseña en jiro-  
en la invicta pujanza de mis rudos lanzones | nes,  
y en mi torva leyenda de cruel conquistador.  
Que en la cúpula negra de las horas dormidas,  
ardiesen las intensas llamas de nuestras vidas  
en la lámpara eterna de un unánime amor.

Y al dejar los pensiles y los fértiles prados  
y los épicos bosques de los años dorados,  
tras los grises linderos de la estepa otoñal,  
en una última fiesta de luz, música y rosas,  
extinguir bellamente nuestras vidas hermosas  
con el hierro de un mismo, cincelado puñal.

## INTERESES MADRILEÑOS

## El veto absurdo a la Plaza de Toros

Es indignante lo que ocurre con esos señores de la Unión de Ganaderos, empeñados en vedar buenas corridas a la afición madrileña. Se han acumulado culpas sobre la empresa de nuestra Plaza; pero, bien informados, creemos que, en verdad, no hay derecho a la actitud de esos ganaderos. Es verdad que la Empresa, pese a todo, dará algunas buenas corridas y con buenos matadores, pero he aquí que podría ser mucho mejor la temporada, y no lo va a ser por culpa de un gru-



*Villalta, Belmonte y otros grandes toreros desfilarán esta temporada por la plaza madrileña.*

po de señores opulentos, que practican, por lo que se ve, la norma sindicalista del boicot a quienes no se prestan a sus exigencias que, en este caso, son muchas, y no se satisfacen con ninguna concesión.

Cedió la Empresa en lo de los señores Pagés y Gómez de Velasco, y nada se consiguió. Ante esa actitud de unos criaderos de reses, el público — nosotros los primeros — debe alentar a quienes no

quieren plegarse a la dictadura que una sociedad particular pretende imponer en las Plazas.



## Sederias Carretas

Situados en el centro de Madrid con una dirección competentísima, especializada en la gerencia de los grandes establecimientos similares internacionales, son el almacén predilecto del público distinguido.

VISITE VD. EL CENTRO DE EXPOSICION E INFORMACION PERMANENTE DE LA CONSTRUCCION, donde puede ver los proyectos de reforma interior de Madrid.

CARRERA SAN JERONIMO, 35  
MADRID

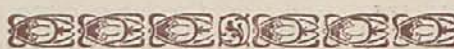


## Mahor Expres

Magníficos autocares a Eurgos, Victoria, San Sebastián a Irún  
Confort. — Servicio de bar  
Unica línea autorizada  
PI y MARGALL, 12, — MADRID

## GONG Reapertura Nueva Empresa

Sensacionales Atracciones



Chalet O'Donell, número 33

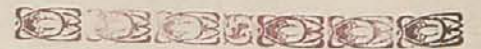
Teléfono 52627

Todo confort

Entrada de coche.



*El valiente matador de novillos Pedro Miranda (en el centro), acompañado de su hermano y apoderado D. Felix, sorprendido por nuestro fotógrafo durante su reciente entrenamiento en el campo de Salamanca.*



## Guía Taurina

Félix Miranda Alvarez. — Apoderado de Pedro Miranda, matador de novillos — Fernández de los Ríos, 4. — Teléf. 52081.

Nicanor Villalta. — Postigo San Martín, 6 y 8.

Luis Díaz «Madrileño» — General Pardiñas, 27.

Marcial Lalanda. — Alberto Aguilera, 66.

Juan Ortas, matador de novillos. Representante, Luis de Rentería - Silva, 27, prai. izqda.

Leed

Madrid Ilustrado  
20 cts. en kioscos.

ANDANDO POR MADRID

EN LA "PAJARA PINTA"

He aquí el verdadero sitio moderno en que poder refugiar el tedio de ciertas monótonas horas urbanas. En la calle de Colmenares, oasis apacible del Madrid de hoy, se abre la portada de «La Pájara Pinta». Es un establecimiento modernísimo, que reúne la elegancia y la originalidad de buen gusto en su instalación, así como la exquisita etiqueta de su servicio, a los precios razonables que exigen las circunstancias económicas que vive el mundo.

Hemos apretado la mano de su Director, D. Modesto Luengo, gran señor y gran profesional, hombre de corrección y cultura depuradas. Hemos visitado la pista de baile más pequeña del mundo, como rezan los programas de «La Pájara Pinta», y hemos... llamado por teléfono a Uguina, nuestro fotógrafo, para que próximamente puedan nuestros lectores tener una información gráfica completa de esta gran casa de comidas españolas, con su bar americano, su magnífica cocina y sus sintéticos y bellos decorados de Isaías y Fontanals.

Mientras esa información aparece en nuestras columnas, que le conste a D. Modesto Luengo nuestra felicitación.



Alegre fiesta de reyes celebrada por artistas y escritores en el típico Mesón del Segoviano.



Guía del buen comer

Mesón del Segoviano.—Cocina castiza.—Cava Baja, 41.

La Pájara Pinta.—Restaurant y bar americano.—Servicio selecto. Co menares, 7.

La Antigua Perla.—Conde de Romanones, 8.—Las mejores chuletas a la parrilla.

Botín.—Plaza de Herraderos. El restaurant más antiguo de Madrid.

La Coruña.—Alcalá, 4.



AYALA, 130 moderno

Magnífico chalet

Excelentes habitaciones



Frontón Jai - Alai

Alfonso XI, 6. — Teléfono 16606  
Todos los días, grandes, partidos

¡Fíjese usted, lector!

La acreditada y verdadera casa de las chuletas, cuyo propietario es D. P. Coello, está situada en Barrionuevo, calle Conde Romanones, 8, teléfono 73286, antigua Perla.

Pronto aparecerá en este periódico una gran información consagrada a «La Antigua Perla», el más típico establecimiento de comidas de Madrid.

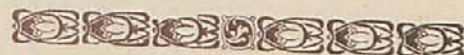


FEDERO

SASTRE

Avenida Eduardo Dato, 10, 1.º

Teléf. 21884.-Madrid



Clases de Ortografía

a domicilio

Feijóo, — Larra, 7



Leed

Las Clases Medias

15 cts.

MENU ESPECIAL MOKA  
Este acreditado y único Restaurant establece un servicio especial de 8 mañana a 11 noche COMPUESTO Plato de huevos a elegir.  
Media botella de vino tinto o blanco.  
Mantequilla de Asturias y compota de fruta.

2 pesetas

Propina y servicio comprendido.  
Alcalá, 75.-Teléfonos 54172.-51352:

## Problemas internacionales

## En torno al Imperialismo Japonés

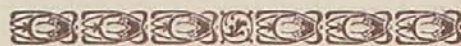
En la Prensa de todo el mundo ha quedado como estereotipada la frase «imperialismo japonés». Rara vez se ocupa un periodista del Japón sin acudir al tópico del imperialismo y de los propósitos bélicos nipones.

No tratamos aquí de defender la causa de nadie, ni de tocar este tema en un sentido parcial, que estaría reñido con la ecuanimidad que preside todas nuestras campañas. Solo es nuestra intención restablecer un tanto la verdad de los hechos.

Es verdad, y verdad inconcusa, que el Japón está fuertemente, poderosamente armado. No hay que dudar de ello. Pero, ¿porqué esa insistencia en suponer que la única potencia armada es el Japón! ¿Porqué escandalizarse de que Tokio procure tener un ejército eficaz y una marina respetable, si no vemos que nadie se escandalice de los armamentos realmente formidables de Francia, y de la magnitud astronómica de los de la Rusia soviética?

Se ha abusado mucho del supuesto «peligro amarillo». En realidad, el Imperio nipón aspira a orientar la vida espiritual del mundo asiático, como la misma España aspira a ser la conductora moral de los pueblos americanos de nuestra lengua. Nadie podrá por ello acusar de imperialista a la España actual. Ahora bien: el Japón tropieza con la hostilidad de las potencias europeas que no se resignan a perder el inmenso mercado de la Gran China, con la Unión norteamericana, cuyos proyectos sobre el Pacífico son notorios y, muy en especial, con los planes de infiltración mundial de la Rusia bolchevique, que contenida en su expansión hacia el Occidente por la guerra de Polonia, veía con singular placer como los países desorganizados del Asia continental iban cayendo poco a poco bajo su radio de acción.

Ante estos tres peligros, el Japón se arma, y es justo confesar que ningún pueblo europeo puesto en ese caso dejaría de hacer lo mismo. El caso reciente del Manchukuo, arrancado al caos chino por la acción japonesa, y sin embargo convertido en Estado libre y no en colonia del Japón, acredita que en los propósitos de este Estado no entra hasta ahora la ocupación violenta y el sometimiento de los pueblos de Asia, sino su manumisión. Fuera excesivamente ingenuo suponer que el Japón no persiga también otras finalidades legítimas en un Estado. Cuando el mundo entero se arma, nadie tiene autoridad para acusar al Japón porqué siga el ejemplo de las demás potencias, y se apreste a rechazar una agresión que, si no puede darse como segura, dista mucho de ser improbable. La verdad es que mientras los comunistas de todo el mundo hacen propaganda contra la guerra que ellos llaman «imperialista», la U. R. S. S. concentra en las inmensidades de Siberia unidades poderosas, y establece bases de aviación, fortalezas y parques de abastecimiento que, lógicamente tienen que preocupar a los japoneses, e incitarles a pensar en la defensa, si llegara el caso de que el imperio insular hubiera de convertirse en baluarte de los viejos conceptos de las civilizaciones tradicionales contra el asalto de los que aspiran a crear un nuevo mundo problemático sobre las ruinas del mundo histórico.



Dr. Llor Boix

Médico dentista

Plaza del Progreso 9

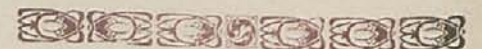


## NOTA COMICA



—¿Y tú eres socialista o radicala?

—No, chico. Soy Tiburcia.



## HERMES

Mutualidad Industrial y Mercantil de Seguros contra los Accidentes del Trabajo, ha acordado someter a la Junta general de mutualistas una reducción de las cuotas de las pólizas de los asegurados inscritos en 1935, en vista de la progresión ascendente en sus reservas

## HERMES

Mutualidad solventísima, invita a los comerciantes, industriales y patronos en general (que no sean ya mutualistas) a inscribirse como tales, tanto para el seguro obligatorio, como para el temporal, que otras Mutualidades no previenen.

## HERMES

recuerda que el seguro es obligatorio para todo dependiente, obrero, portero, oficinista, mecánico, etc.

## HERMES

asegura incapacidad permanente y muerte; asegura también incapacidades temporales, disponiendo de clínica modelo y excelente dirección en su domicilio social, calle del Marqués de Valdeiglesias, número 8, Madrid. El Presidente, Rafael Salgado.

## LA MUNDIAL

Sociedad Anónima de Seguros  
Capital: Dos millones de pesetas  
Plaza de García Hernández, 2  
Madrid

# VIDA LITERARIA

## Un resumen del año teatral

Poco y malo. Varios estrenos de los autores de siempre, y algunas apariciones de autores nuevos sin demasiadas cosas en el caletre. El Sr. Muñoz Seca nos presentó «La Eme», título que parece alusivo al conjunto de su producción teatral. Los hermanos Quintero, con sus estrenos de este año, no han reverdecido ningún laurel. El Sr. Benavente ha seguido tañéndonos la cuerdecita de su mediocridad. D. José María Pemán, versificador fácil y no mal dramaturgo, no nos ha convencido aún como poeta. Don Alejandro Mc Kinlay ha batido el «record» de la catástrofe con sus «Campanas en el Perú», retiradas a la representación tercera. Varios cuentos navideños que hubiera sido mejor no contar. Alguna zarzuelita como para desenlazar la crisis teatral con un fallecimiento. Y como broche, aunque no de oro, «Yerma», de García Lorca, que no hemos ido a ver, y que, según un colega, es una porquería desagradable, obscena de fondo y forma. Si 1935 no mejora, va a haber que entonar a nuestro teatro el responso último...

JUAN FARANDULA

## Un banquete a Juan G. de Luaces

Firmada por Eduardo Marquina, Hoyos y Vinent, Royo Villanova, Barriobero, Rentería y Alfonso Camín, ha publicado la prensa diaria una convocatoria anunciando el

banquete a Juan G. de Luaces que, organizado por dichos ilustres escritores, tendrá lugar el día 19 de este mes, a las nueve de la noche, en el Café de San Bernardo.

Las tarjetas, al precio de 10 pesetas, se pueden adquirir en dicho café, calle de San Bernardo, número 55, y en la tipografía «Los Teatros», Carrera de San Francisco, 9.

Felicitemos al querido compañero por el merecido homenaje que con motivo de la publicación de su primoroso libro «Estampas», se le tributa.



## Fernández Flórez, académico de la Española

En la sesión celebrada últimamente por la Academia Española, fué elegido por mayoría de votos académico D. Wenceslao Fernández Flórez.

El Sr. Novo Chicano obtuvo al-



gún voto y el general Burguete, que por sí lo había solicitado, no logró votación alguna.

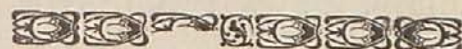
Como esperábamos, la Academia ha elegido al ilustre Fernández Flórez, cuya candidatura apadrinaban prestigiosos miembros de la Corporación. La circunstancia de haber luchado frente a otra, que apoyaban varios académicos, hace más notorio el triunfo de Fernández Flórez. No hay que repetir cómo nos congratula este homenaje que recibe nuestro compañero como digno galardón por su brillantísima obra en el periódico y en el libro.



## Estampas

Libro de poemas de Juan G. de Luaces.

Enviando su importe de DOS pesetas en sellos de correos al apartado 12113, Madrid, se sirve de regalo «Saetas de Oro», otra notable obra de Juan G. de Luaces.

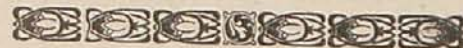


**“Obras”, S. A.**  
Avenida Eduardo Dato, 18  
Teléfono 21736

GARANTIZA AL PROPIETARIO la conservación esmerada de sus fincas, con el correspondiente incremento de su valor,

Pida presupuestos y referencias al Director comercial de

**“Obras”, S. A.**



# VIDA FINANCIERA

## Unión Eléctrica Madrileña

### SORTEO DE AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

Verificado el sorteo para amortización de obligaciones 6 por 100 de esta Sociedad, emisiones 1923, 1926 y 1930, y 5 por 100 de la Sociedad de Electricidad del Mediodía, conforme se anunció previamente y cuyos resúmenes han sido publicados en la «Gaceta de Madrid» del día 21 de diciembre de 1934 y «Boletín Oficial», se hallan a disposición de los señores obligacionistas las listas de los resultados correspondientes, en Madrid, Oficinas de la Sociedad, Avenida del Conde de Peñalver, 23, y Banco Urquijo; en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipúzcoa; en Granada, Banco Urquijo (Agencia de Sevilla); en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias, y en Salamanca, Banco del Oeste de España.

Madrid 22 de diciembre de 1934.  
VALENTIN RUIZ SENEN, Consejero y director gerente.

## Compañía Arrendataria de Tabacos

En la Gaceta del día 13 de este mes se anuncia que el Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado el pago de un dividendo de 38,25 pesetas por acción, por beneficios del ejercicio actual de 1934, segundo semestre del mismo, de las cuales se entregarán a los accionistas, por ser de su cargo el impuesto de Utilidades, 35 pesetas líquidas por cupón, que se abonará sobre el que lleva el número 85.

## LAS GRANDES INSTALACIONES HIDRAULICAS MADRILEÑAS



Una vista parcial de los Saltos del Alberche.



## Banco de España

El Consejo general ha acordado repartir la cantidad de **setenta y cinco pesetas** por acción como complemento de los beneficios del presente año, que se pagarán desde el día 5 de enero próximo.

Los señores Accionistas que tengan pedido el abono en cuenta corriente, podrán disponer de su importe desde el día 4 de dicho mes.

A los representantes de entidades dueñas de acciones del Banco, se les recuerda la necesidad de que al abono del dividendo debe preceder la justificación del pago o la exención del impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas, o la de hallarse pendiente de despacho el expediente de exención.

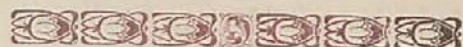
Siendo este impuesto anual, acreditado que sea su pago, no se pedirá en un año nueva justificación de él.

Se advierte también a los repre-

sentantes de Patronatos e Instituciones de beneficencia particular, cuyo protectorado ejerce la Dirección de Administración, que en cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de 26 de octubre de 1923 y la aclaratoria de 12 de marzo de 1924, será condición precisa para el abono del dividendo, que previamente hayan presentado en este Banco el certificado de aprobación de cuentas del año último que expide la citada Dirección de Administración, o la justificación documental, de que se trate Fundaciones o Instituciones exceptuadas por disposiciones especiales de rendir cuentas al Protectorado.

Esta justificación es asimismo anual.

Madrid, 31 de diciembre de 1934.  
P. el secretario general, **Joaquín Alcega**



## Banco de Crédito Local de España

Prado, 4

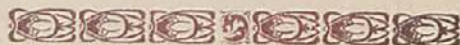
Madrid



## La Preservatrice

SEGUROS

Calle de Alcalá, 16. — Madrid



El

Centro de Información y Exposición Permanente de la Construcción

es el más poderoso auxiliar de los constructores.

Visítelo: Carrera de San

Jerónimo, 36

# Unión Eléctrica Madrileña

## PAGO DE DIVIDENDO E INTERESES DE OBLIGACIONES

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado el pago de un dividendo a cuenta, por los beneficios obtenidos en el presente ejercicio, de un 4 por 100 a las acciones existentes en circulación.

Dicho dividendo se satisfará, con deducción de impuestos, a partir del día 2 de enero de 1935, contra cupón número 42, en Madrid, Oficinas de la Sociedad, Avenida del Conde de Peñalver, núm. 23, y en Banco Urquijo de Guipúzcoa; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias; en Salamanca, Banco del Oeste de España; en Granada, Banco Urquijo (Agencia de Granada), y en Sevilla, Banco Urquijo (Agencia de Sevilla)

También se satisfará en los mismos sitios, a partir de dicho día y contra cupones 46, 122, y 9 respectivamente, los intereses correspondientes:

1.º A las obligaciones 5 por 100 de esta Sociedad.

1.º A las obligaciones 5 por 100 de la Sociedad de Electricidad del Mediodía, y

3.º A las obligaciones 6 por 100, emisión 1930.

Madrid 29 de diciembre de 1934. —VALENTIN RUIZ SENEN, consejero y director gerente.

dividendo equivalente al 3% del valor nominal de dichas acciones, que con el repartido en el mes de Julio último representa el 6% anual en favor de los referidos títulos.

El pago de este dividendo se efectuará a partir del día 1.º de Enero próximo en los Bancos, Sucursales y Agencias que a continuación se indican contra el cupón número 11, por pesetas 13.48 correspondientes a cada una de las acciones reducidos los impuestos.

Hispano Americano, Urquijo, Bilbao, International Banking Corporation, Español de Crédito, Hispano Colonial, Marsans, S. A. S. A. Arnús Gari, Urquijo Catalán, Herrero, Guipuzcuano, Mercantil, Pastor.



## Saltos del Alberche

A partir del día 2 de enero próximo se satisfarán los intereses correspondientes a las obligaciones hipotecarias 6 por 100, de las emisiones 1939 y 31, contra entrega de los cupones 20 y 16, respectivamente, a razón de 7,50 cada cupón.

La presentación y cobro de los cupones podrá hacerse en los establecimientos bancarios siguientes:

En Madrid.—Banco Urquijo, Banco Hispano Americano y Banco de Aragón.

En Barcelona.—Banco Urquijo Catalán y Banco Hispano Americano.

En Bilbao.—Banco Urquijo Vascongado, Smith, Horn & C.º y Banco Guipuzcoano.

En Santander.—Banco de Santander y Banco Mercantil.

En San Sebastián.—Banco Urquijo de Guipúzcoa, Banco Guipuzcoano x Banco de San Sebastián.

En la Coruña.—Banco Pastor.

En Zaragoza.—Banco de Aragón.

En Pamplona.—Credito Navarro y La Vasconia.

Y en las Sucursales y Agencias de los citados establecimientos.

Por el Consejo de Administración

ANTONIO S. PERALBA

## COMPañIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA S.A

Canje de acciones preferentes 7%  
Núms. 100.001 al 200.000

Agotadas los cupones en los títulos arriba citados, y con objeto de efectuar su canje por otros nuevos que se entregarán con cupones número 42 y siguientes, ponemos en conocimiento de todas aquellas personas o entidades que tengan en su poder títulos de esta clase y numeración que a partir del día 2 de enero próximo, podrán obtener en el Centro Telefónico de su localidad, o dirigiéndose a nuestras oficinas de Madrid (Departamento de Tesorería General) Avenida de Pi y Margall, n.º 1, las facturas de declaración que han de utilizarse para dicho canje y en las que se indican las correspondientes instrucciones.

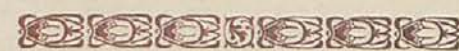
En interés de nuestros accionistas recomendamos que dichas facturas sean cursadas antes del 15 de Enero próximo, por cuanto las acciones

declaradas dentro de dicho plazo podrán canjearse, a elección de los tenedores de títulos, en cualquiera de las localidades siguientes:

*Albacete, Alicante, Avilés, Barcelona Bilbao, Burgos, Cadiz, Calatayud, Castellón, Cordoba, Coruña, Gerona, Gijón, Granada, Huesca, Logroño, Madrid, Málaga, Oviedo, Pamploña, San Sebastián, Santander, Santiago, Sevilla, Tarragona, Torrelavega, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitória, Zaragoza.*

Las acciones que se declaren después de dicha fecha tendrán que canjearse en nuestras oficinas de Madrid.

Madrid 26 de Diciembre de 1934.  
*Estanislao de Urquijo*. Presidente.



## Compañía Telefónica Nacional de España

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó repartir a las acciones ordinarias con cargo a los beneficios del presente ejercicio, un

## Entidades de Madrid: La Unión Eléctrica Madrileña



La Unión Eléctrica Madrileña puede considerarse, no sólo como la más importante, sino como la más popular de las Empresas de suministro eléctrico que en Madrid actúan. Por la seriedad de sus relaciones, su organización técnica y comercial, que es perfecta, y las facilidades que da a sus clientes, esta entidad tiene bien ganada la estimación y el crédito moral—además del financiero—de que disfruta.

Bien es verdad que las figuras que hay al frente de la Unión Eléctrica Madrileña son garantía de probidad comercial, de eficacia y de solvencia. Cuando en una Empresa privada hay personalidades como los que ostentan cargos en la Dirección-Gerencia—confiada a uno de los primeros capitanes de negocio de España, el Sr. Ruiz Senén—y en el Consejo de Administración—integrado por las más respetables del mundo financiero

nacional—puede decirse, con frase clásica, que «el pabellón cubre la mercancía». Pero, en este caso, la mercancía hace honor al pabellón.

Durante el año que acaba de extinguirse, la Unión Eléctrica Madrileña, continuando sus actividades en progresión ascendente, ha incrementado su red de servicios, mejorado notablemente sus instalaciones, y efectuado, con el mayor éxito, una gran operación de suscripción de obligaciones, a la que cuantos saben de negocios han respondido con verdadero entusiasmo, invirtiendo sus fondos en las por todos conceptos remunerativas obligaciones de esta Sociedad, que con sus más de cien millones de capital, su administración prudente y su curso de avance, es la primera de las entidades dedicadas al suministro eléctrico de la población de Madrid.

### ARTISTAS DE MADRID



El Guardia Torero



### BANCO CENTRAL

Calle de Alcalá.—Madrid

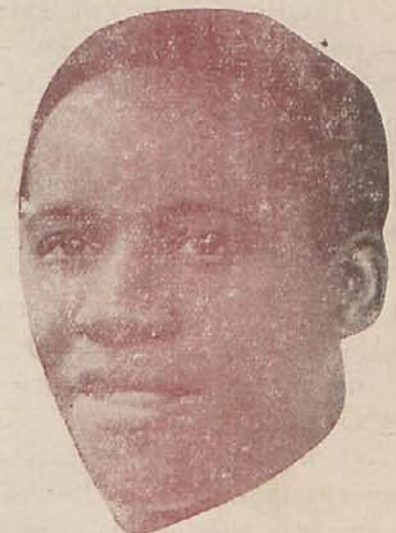
Por el pacto de negocios de esta entidad con el Banco Español del Río de la Plata, quedan fusionadas todas las operaciones bancarias de ambas Sociedades.



### Tip. Los Teatros

Carrera de San Francisco, 9.—Madrid

## Visado por la censura



HAROLD, bailarín negro